



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Universidades, Empresa e Investigación

5897 Corrección de error en la Orden de 6 de abril de 2009, de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan ayudas para la realización de estudios universitarios oficiales de master en las universidades públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el curso 2008/2009.

Advertido error en la publicación número 5897, aparecida en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", número 88, de fecha 18 de abril de 2009 se rectifica en lo siguiente:

Falta el Anexo que se publica a continuación.



ANEXO

SOLICITUD DE AYUDAS PARA REALIZACIÓN DE CURSOS DE MASTER EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CURSO 2008/2009

Nº

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO

DOMICILIO (Dirección completa)

Código Postal

TELÉFONO

DNI

EMAIL

CURSO DE MASTER QUE REALIZA

UNIVERSIDAD

NOTA MEDIA

D. _____

solicitante, DECLARA BAJO RESPONSABILIDAD

- Que acepta las bases de la presente convocatoria.
- Que todos los datos aportados en la presente solicitud se ajustan a la realidad y no he percibido otras ayudas para la misma finalidad.
- Que conoce que de resultar probado mediante la oportuna investigación, que no son ciertas las circunstancias declaradas podrá incurrir en responsabilidad por falsedad u ocultación.
- No estar incurso en ninguna de las circunstancias enumeradas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y, en especial, hallarme al corriente de pago de mis obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como que no tengo deudas tributarias en período ejecutivo de pago con la Administración pública de la Comunidad.

Murcia, de de 2009

Firma del solicitante

EXCMO. SR. CONSEJERO DE UNIVERSIDADES, EMPRESA E INVESTIGACIÓN